



INFORME DE GESTIÓN MESA PÚBLICA

CENTRO ZONAL FLORENCIA 1 MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA



GOBIERNO
DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

AGENDA DE LA MESA PÚBLICA

1. Himno Nacional de Colombia
2. Himno al Departamento del Caquetá
3. Himno al Municipio de La Montañita
4. Saludo de la coordinadora de asistencia técnica Dra. Karlen Paola Fernandez Gaviria
5. Presentación Informe según consulta pública temas para la Mesa Pública de ICBF 2018 arrojando como resultado Violencia Sexual y Trabajo Infantil.
6. Presentación, Muestra Artística
7. Conversatorio Violencia sexual y trabajo infantil
8. Receso y Refrigerio
9. Sesión de preguntas
10. Muestra y degustación de alimentos.



Rendición de Cuentas Pública

20
18

ICBF Regional Caquetá / Centro Zonal Florencia 1



Fecha del informe: 13 de septiembre de 2018



Responsables: Centro Zonal Florencia 1

Invita a la Mesa Pública

Lugar: Casa de la Cultura La Montañita - Caquetá

NOTA: Este formato es un referente guía puede ser utilizado para los informes de gestión tanto de las MP como la RPC de todos los programas o de un programa específico por lo tanto es importante socializar la información clave. Las notas requeridas para cualquier información aclaratoria general y de servicios debe aparecer en la parte final de cada diapositiva cuando lo consideren necesario.

Cambiando el mundo de las familias colombianas



Objetivo y Alcance de la Actividad

- PROMOVER EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACION, LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL DIALOGO EN ESTOS ESPACIOS DE LA MESA PÚBLICA.
- BUSCAMOS LA ACTIVACION DEL CONTROL SOCIAL Y VEEDURIAS PARA UN EMPODERAMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

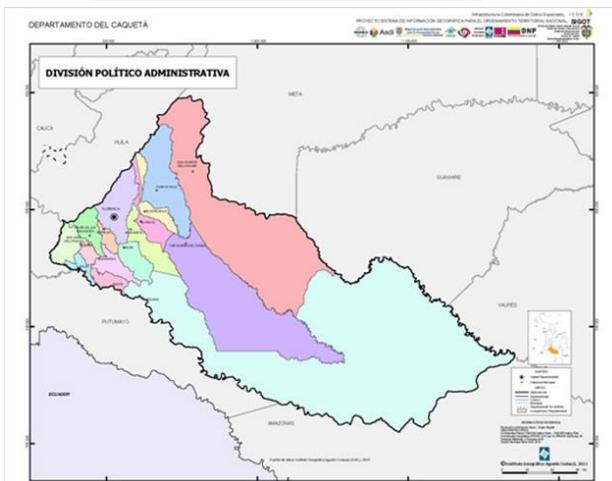
Misión:

*Trabajar con calidad y
transparencia*
por el desarrollo y la protección
integral de la primera infancia,
la niñez, la adolescencia y el
bienestar de las familias
colombianas.



Información del Departamento y la Regional Caquetá

Mapa



Datos Generales Departamento	Total	%	SISBEN 1 y 2
Número de Municipios	16		
Población Total del Departamento	490.056		
Población Total Menor de 18 Años	189.023	70.6	133.456
Niños y Niñas de 0 A 6 Años	65.347	49.5	32.395
Niños y Niñas de 7 A 11 Años	51.992		
Adolescentes de 12 A 17 Años	61.886		

ICBF- Datos Generales

No. de Centros Zonales	4
Centros Zonales Especializados	0
Centros Zonales Mixtos	0
Personal De Planta	137
Contratistas	76
Vacantes	0

Información detallada por cada CZ

Mapa de Áreas de Influencia

Nombre del CZ	Centro Zonal Florencia 1
Municipios de influencia	3
Población total	209.546
Población 0-18 años	72.774
Personal de Planta	30
Contratistas	12
Vacantes	0
Población usuarios atendidos por ICBF	9.147
Población pendiente por atender	
Presupuesto funcionamiento	
Presupuesto inversión	\$ 13.226.010.137

MUNICIPALIZACIÓN LA MONTAÑITA

OFERTA INSTITUCIONAL X MUNICIPIO - ATENCIÓN - ICBF 2018

PROYECTO	Programación Vigente				
	Nombre del Servicio / Modalidad	Unid	Cupos	Usua	Presupuesto asignado
Municipio	LA MONTAÑITA				
FAMILIA Y COMUNIDADES		0	298	780	\$ 256.187.520
COMUNIDADES RURALES		0	240	720	\$ 217.228.608
OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN		0	58	60	\$ 38.958.912
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (6 a 17 años)		14	398	398	\$ 166.202.610
ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES		0	48	48	\$ 36.259.935
GENERACIONES CON BIENESTAR		4	100	100	\$ 29.626.050
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR		8	190	190	\$ 76.240.635
PREVENCION DE GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS RURALES		2	60	60	\$ 24.075.990
PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años)		14	697	697	\$ 1.519.071.321
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL		2	81	81	\$ 209.770.938
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL		11	541	541	\$ 1.092.270.543
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL		1	75	75	\$ 208.793.040
TASA COMPENSATORIA		0	0	0	\$ 8.236.800
PROTECCION		12	12	12	\$ 51.340.687
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009		3	3	3	\$ 15.212.638
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD		6	6	6	\$ 26.912.842
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL		1	1	1	\$ 4.248.147
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL		2	2	2	\$ 4.967.060
Total general		40	1.405	1.887	\$ 1.992.802.138



Niñez y Adolescencia



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Atención a la niñez y la Adolescencia

Programa Generaciones con Bienestar

Tradicional

Étnica

Rural

Estrategias

Acciones Masivas de Alto Impacto Social

Prevención de Embarazo en la Adolescencia

Construyendo Juntos Entornos Protectores

Atención a la niñez y la adolescencia

Temáticas

- **Generales**

1. Promoción de derechos sexuales y reproductivos - Prevención del embarazo en la adolescencia.
2. Prevención del reclutamiento, utilización y uso por parte de grupos armados ilegales.
3. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
4. Prevención de violencia sexual.
5. Prevención de trabajo infantil y protección al joven trabajador.
6. Prevención de la situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
7. Prevención del maltrato infantil en el contexto de la violencia intrafamiliar.
8. Prevención de delincuencia juvenil
9. Prevención de violencias en la escuela.

- **Transversales**

1. Promoción de derechos basada en la atención a grupos étnicos, diversidad sexual y de género y discapacidad.
2. Participación y Control Social.

Programas Generaciones con Bienestar

Año 2018

Modalidad	NNA Atendidos	Presupuesto Programado	Presupuesto Obligado 31/08/2018
GENERACIONES CON BIENESTAR TRADICIONAL	100	\$ 29'626.050	\$ 22'936.200
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	190	\$ 76'240.635	\$ 61'385.200
PREVENCION DE GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS RURALES	60	\$ 24'075.990	\$ 19'384.800
Total	350	\$ 129'942.675	\$ 103'706.200

MUNICIPALIZACIÓN LA MONTAÑITA

Tradicional No victimas	Florencia 1	Montañita	100
Rural No victimas	Florencia 1	Montañita	190
Rural victimas	Florencia 1	Montañita	60
CIFRAS TOTALES		TOTAL	350

ZONIFICACIÓN

PROMOTOR	ZONA	CUPOS
JEFFERSON GALLEGO	LA UNION PENEYA	108
LEYDY NORENA SILVA PERDOMO	LA MONTAÑITA - SANTUARIO	108
BRAYAN ANDRES POVEDA	LA MONTAÑITA - ZONA VEREDAL EL CEDRO - AGUA BONITA	108
NELLY ALICIA BEDOYA GÓMEZ	LA UNION PENEYA	54

Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

- 100% en la participación de los NNA participantes del programa con padres de familia en cada una de las actividades propuestas.
- Se asistió al primer encuentro de los Derechos de Género en el municipio de La Montañita Caquetá por la Alcaldía Municipal –se vinculó la unidad de víctimas y el sector salud y los programas misionales del ICBF.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

- Celebración día de la Familia y del día internacional de la niñez en el poliderptivo central del municipio.



REGISTRO FOTOGRAFICO



Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

- Apertura primer Reinado ecológico, con material reciclable en articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia,



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

Realización de actividades articuladas con la junta de acción del barrio ciudad jardín en la realización del San Pedrito con la presentación del Sanjuanero Montañitense, donde participaron tres hermosas candidatas las cuales todas fueron del programa de Generaciones con Bienestar.

Igualmente fue la oportunidad de impactar en el municipio con la presentaciones artística y de los demás NNA

Se realizó caravana de la alegría, desfile en carrozas. carrozas.

Esta organización se llevó a cabo durante tres días y con una participación masiva de la comunidad de la unión peneya y vereda circunvecinas con más de 600 personas.

REGISTRO FOTÓGRAFICO

Corregimiento Unión Peneya.



Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

- En la Institución Educativa de la vereda agua bonita ubicada en la zona rural del municipio de La Montañita Caquetá, se realizó la actividad denominada formando líderes con valores, junto con la **Policía Nacional**, durante el encuentro se realiza una pequeña charla a los NNA de la institución sobre la importancia de personas líderes y llena de valores que aporten a la construcción de la paz y de una sociedad más activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Programas Generaciones con Bienestar

LOGROS

Articulacion con la Alcaldia Municipal en el embellecimiento de la Institución Educativa el Cedro con llantas, pinturas y arboles.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Programas Generaciones con Bienestar

RETOS

- Fortalecer procesos de articulación interinstitucional con entes territoriales con el fin de cofinanciar el programa para aumento de cobertura y cualificar acciones para la garantía de derechos de los NNA.
- Consolidar el trabajo con las familias de los participantes del programa. Fortalecer articulación con las demás acciones y estrategias de la Dirección de Niñez y Adolescencia.
- Fortalecer procesos de articulación interinstitucional con entes territoriales con el fin de cofinanciar el programa para aumento de cobertura y cualificar acciones para la garantía de derechos de los NNA.

Construyendo Juntos Entornos Protectores

Temática	Descripción y metodologías	Inversión ICBF	NNA Atendidos	Presupuesto Obligado
<p>Módulo 1: Análisis del Contexto.</p> <p>Módulo 2: Lo que deberíamos saber sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.</p> <p>Módulo 3: Derechos sexuales y reproductivo y Prevención del embarazo en la adolescencia.</p> <p>Módulo 3: Derechos sexuales y reproductivo y Prevención del embarazo en la adolescencia.</p> <p>Módulo 4: Participación y Ciudadanía.</p> <p>Módulo 5: Vinculación Afectiva.</p>	<p>Desarrollar un espacio de reflexión para padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos como garantes de ambientes protectores orientados a fortalecer prácticas de crianza, vínculos afectivos, respeto y garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.</p>	<p>\$ 36'259.935</p>	<p>48</p>	<p>\$ 40.440.240</p>

Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores

LOGROS

- Aprovechar la cantidad y calidad de los espacios para compartir en familia.
- La familia comparte experiencias de vida con el Facilitador en pro de la búsqueda de alternativas de solución a sus dificultades a partir del acompañamiento que se realiza.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
FACILITADORA: MARIA CRISTINA UMAÑA



Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores

LOGROS

- Sentido de pertenencia con la Estrategia, gracias a la receptividad y participación.
- Reconocimiento natural de las propias emociones y sentimientos para expresarlos de manera sana y adecuada.
- Reconocer y enmendar las formas en que se juzgan y valoran negativamente las acciones del otro en el ámbito familiar.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E JOSE HILARIO LOPEZ- INSPECCIÓN EL TRIUNFO
FACILITADOR: ORLANDO PASTRANA DIAZ



Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores

DIFICULTADES

- Timidez por parte de los participantes para expresar sus sentimientos, en especial la muestra de afecto como abrazos, besos y palabras bonitas.
- Mayor Compromiso por parte de algunos participantes, así como la poca disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones de formación.
- Durante las visitas en los hogares para la realización de las nivelaciones varias de las familias no se encontraban en sus viviendas por algún motivo ya sea laboral o familiar.
- Las familias solo se quedan con sus aportes ya que hace falta la integración de los saberes de todo el grupo de participantes.



Familia y Comunidades



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Familias con Bienestar

Comunidades Étnicas

Comunidades Rurales

Esta orientada a fomentar el desarrollo familiar y comunitario en territorios que demandan presencia institucional efectiva que facilite el avance y la consolidación de una Colombia de paz.

COMUNIDADES RURALES

CONTRATO DE APORTE No 297 de 2017- SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y EL VICARIATO APOSTÓLICO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

OBJETO DEL CONTRATO: *“fomentar con las comunidades rurales formas de relacionamiento respetuosas, solidarias y de confianza, mediante acciones de aprendizaje-educación y de gestión de redes, que contribuyan en el fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo, construcción de culturas de paz y generar desarrollo local#*

VALOR DEL CONTRATO: \$950,375,160

EJECUCIÓN: 31 de octubre de 2017 a 31 de Julio de 2018

CUPOS: 840 familias.

PROMOTORES: 21 Agentes de Desarrollo Local.

MUNICIPIOS FOCALIZADOS: Cartagena del Chairá, Puerto Rico y La Montañita.

META ESTABLECIDA POR MUNICIPIO		
MUNICIPIO	NÚMERO DE FAMILIAS	PROMOTORES ASIGNADOS
Puerto Rico	320	8
Cartagena del Chairá	280	7
La Montañita	240	6
TOTALES	840	21



AVANCE PROCESO DE VINCULACIÓN

MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA				
No	NOMBRE DEL PROMOTOR	VEREDAS	FAMILIAS CARACTERIZADAS	CUMPLIMIENTO
1	VIVIANA CAMILA SANTOFIMIO TAMAYO	MATEGUADUA	40	100%
2	BLANCA IRENE TORRES PORTILLA	LA REINA	40	
3	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ PARDO	UNIÓN PENEYA	30	
		SAN ISIDRO	10	
4	GINA LILIANA PEREZ	BELGICA	12	
		REINA BAJA	28	
5	ERIKA MERCEDEZ VERA.	ITARCA	24	
		SANTUARIO	16	
6	YEINI YOLED HERNANDEZ	SAN ISIDRO	10	
		LA UNIÓN PENEYA	30	
TOTAL			240	



COMUNIDADES RURALES

- ✓ **240 maletas viajeras** entregadas a las familias (kit didáctico)
- ✓ **3 visitas de acompañamiento** en el hogar. Activación de rutas de atención en casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes (maltrato).
- ✓ **6 encuentros familiares** en temáticas de prevención de violencias en la familia, abuso sexual y consumo SPA, equidad de género, prácticas de crianza, promoción de derechos sexuales y reproductivos, construcción de ciudadanía.
- ✓ **5 encuentros comunitarios** en temáticas de fortalecimiento socio-organizativo, territorio y medio ambiente, cultura de paz, participación y planeación.
- ✓ **10 iniciativas comunitarias** implementadas en las veredas, en adecuación de espacios comunitarios como parques y casetas comunales y actividades de afianzamiento de vínculos comunitarios.
- ✓ implementación de **propuesta de medios alternativos de comunicación**, en elaboración de murales y radio comunitaria.
- ✓ **6 Líderes rurales formados como Agentes de Cambio**, para sostener y continuar los logros de fortalecimiento familiar y comunitario en sus veredas.



ESCUELA PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES RURALES

TEMATICAS FAMILIARES:

- Cultivo Digno de Nuevas Generaciones
- Sexualidad Sana y Placentera (prevención de abuso sexual).
- Hábitos Saludables en Familia
- Concordia entre Géneros
- Ciudadanía en familia

TEMATICAS COMUNITARIAS:

- Participación y Planeación
- Ambiente y Territorio
- Cultura de Paz
- Puente al Futuro
- Comunicación alternativa
- Socio organizativo

TEMATICAS FORMACIÓN AGENTES DE CAMBIO

- Formulación de Proyectos.
- Resolución de Conflictos.
- Buen trato a niños y adultos
- Leyes rurales.
- Cuidado del medio ambiente y de los animales.
- Liderazgo



Experiencia significativa:

Iniciativa **TARDES LUDICAS CON BIENESTAR** implementada en la vereda Reina Baja

Un espacio para niños, niñas y adolescentes entre los 4 y 15 años de edad, como una propuesta de aprovechamiento y uso del tiempo libre, que les permitió interesarse por actividades académicas y artísticas y decirle **NO** al trabajo infantil.

- ✓ Realizar actividades de lectura con los NNA, que fomenten el hábito de leer y compartir con otros en torno a la literatura.
- ✓ Promover encuentros de pintura en donde los NNA puedan expresar sus vivencias y sentimientos alrededor de los temas que se abordan en los encuentros de la modalidad;
- ✓ Estrechar los vínculos con sus pares y promover el buen trato entre los participantes y sus familias, con el fin de fortalecer la unión familiar.
- ✓ Apoyar a los NNA en su proceso educativo con refuerzos escolares.



Jornada contra el Trabajo Infantil



COMUNIDADES RURALES

LOGROS

Cambios en las prácticas crianza de niños, niñas y adolescentes, aumentando la conciencia en torno al cuidado mutuo y la formación desde la comunicación, el establecimiento de acuerdos y pactos, y el ejercicio de la autoridad sin violencia, ni maltrato.

Reconocimiento de relaciones violentas en las familias, logrando la reflexión y puesta en práctica de formas de relacionamiento más respetuosas y de cooperación.

Re significación de la importancia del rol de la mujer en la familia y la comunidad, cuestionando prejuicios de género, como el rol de la mujer, la planificación y la masculinidad.

Reducción de factores de riesgos de niños, niñas y adolescentes mediante las Tardes Lúdicas con Bienestar en la vereda Reina Baja, propiciando espacios alternativos para la lectura, la lúdica y el arte haciendo un mejor uso del tiempo libre.

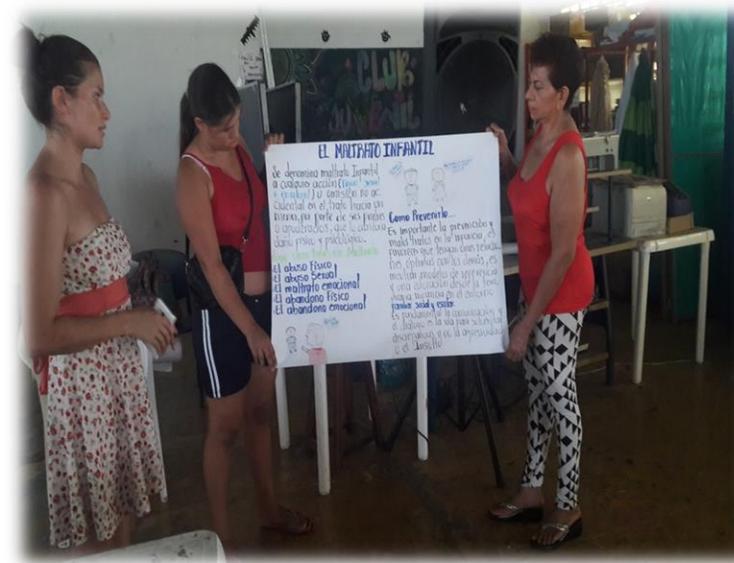
Reconocimiento de las situaciones y factores de riesgo que vulneran los derechos y las rutas para la denuncia y la atención.

DIFICULTADES

Zonas con alta dispersión para la atención de 40 familias por profesional, principalmente aquellos que cuentan con dos o tres veredas.

El factor climático “conejas” impide en algunas veredas la llegada de los participantes al encuentro.

Poca participación de hombres en los encuentros familiares y comunitarios.



COMUNIDADES RURALES

LOGROS

Empoderamiento de líderes comunitarios y aumento de sus capacidades de autogestión para la participación y garantía de sus derechos.

Afianzamiento de los vínculos comunitarios generando un arraigo y un sentido de comunidad en las veredas, mediante la generación de espacios de encuentro, interacción, diálogo y reconocimiento mutuo.

Fortalecimiento de vínculos comunitarios y capacidades organizativas a partir del desarrollo de iniciativas de carácter colectivo (iniciativas comunitarias).

Generación de conciencia ambiental en las comunidades, promoviendo el cuidado del entorno, las buenas prácticas ambientales y la reducción de la deforestación.

Trabajo articulado con los actores sociales e institucionales, autoridades locales y organismos de cooperación, coordinando acciones con padres y madres, docentes de escuelas, líderes comunitarios y JAC, Alcaldía, UMATA, Ejército Nacional, CORPOAMAZONIA, SENA y USAID, entre otros.

DIFICULTADES

Debilidad organizativa de las JAC y poco apoyo a las formas socio-organizativas locales no favorecen la implementación de la modalidad

Riesgos al talento humano por presencia de grupos armados “residuales.

Baja oferta de servicios en las veredas especialmente en salud, cultura y educación, que no permite la coherencia con los discursos y las acciones realizadas.







Unión Peneya-Montaña





VIOLENCIA SEXUAL



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PREGUNTAS:

1. ¿Los Agresores Sexuales son enfermos mentales?.
2. ¿Los Abusos Sexuales son fáciles de detectar?
3. ¿El Abuso Sexual Infantil ocurre sólo cuando hay pobreza?
4. ¿El Abuso Sexual es provocado por la víctima?
5. ¿El Abuso Sexual Infantil ocurre en lugares solitarios y en la oscuridad?
6. ¿Los Abusos Sexuales afectan a niños o niñas mayores o adolescentes?

LEY 1146 /10/07/2007

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ABUSADOS SEXUALMENTE

Tiene por objeto la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas, y adolescentes víctimas de abuso sexual

CONFORMACION DEL COMITÉ DE LEY 1146

1. La Secretario de gobierno quien lo preside
2. Secretaria de Educación municipal o su delegado
3. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
4. La Fiscalía o su delegado
5. La personería o su delegado
6. El Defensor del pueblo o su delegado
7. Medicina legal o su delegado
8. La Policía Nacional
9. Referente de salud mental o su delegado
10. Comisaria de Familia
11. Centro de Salud

¿Qué es el abuso sexual infantil?

Es cuando a través del contacto físico un adulto usa a un niño o a una niña para su estimulación sexual o la de otra persona.

El abuso incluye: Contacto

1. Tocamientos en los órganos sexuales.
2. Caricias sexuales.
3. Penetración

Sin contacto:

1. Exposición a pornografía.
2. Desnudez.
3. Exhibición del adulto.
4. Relaciones sexuales frente al niño o la niña.
5. Someter al niño o a la niña a exhibicionismo.
6. Observación morbosa del niño o de la niña.

VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

Puede ser víctima de Abuso Sexual cualquier niño o niña.

No existe un perfil o característica específica que determine la ocurrencia del abuso en un tipo de niño o niña y en otros no. El abuso Sexual Infantil se da en todas las clases sociales, religiones, y niveles socioculturales, y afecta a niños y niñas de diferentes edades.

¿QUIÉNES SON LOS ABUSADORES?

No existe un perfil específico de un Abusador Sexual Infantil; sin embargo, mayoritariamente los niños y niñas son víctimas de abuso sexual por parte de personas de su propio entorno, ya sea conocidos de la familia, vecinos, familiares o los propios padres. Generalmente el abusador/a posee alguna relación de autoridad con el niño o niña, existiendo respeto, confianza y cercanía.

¿Cómo prevenir el abuso sexual?

1. Educar en derechos
2. Límites adecuadas en la relación con pares y con adultos. en particular cuando suponen presión, engaño o violencia.
3. Reconocer partes del cuerpo
4. Identificar partes íntimas (genitales)
5. Reconocer los distintos tipos de caricias por las partes del cuerpo en que se dan (Partes visibles y partes privadas) y sentimientos que provocan (vergüenza, alegría. etc)

6. Normas de seguridad familiar (dirección y teléfono de casa)
7. Identificación de personas de confianza dentro y fuera de la familia.
8. Diferenciar entre información que se debe guardar y secretos que no deben ocultarse
9. Concepto del abuso sexual e identificación del hecho
10. Pedir ayuda a la persona de confianza
11. Tener buena comunicación con los padres, hermanos, tíos, abuelos.

DIAGNOSTICO CASOS ABUSO SEXUAL, VIGENCIA 2017-2018

VIGENCIA	NUMERO DE CASOS	EDAD	LUGAR	ESTADO DE GESTACIÓN
2017	8	Entre 9 y 14 años	Cabecera municipal, Inspección de la Unión Peneya, Inspección de Mateguadua,	2
2018	6	Entre 7 y 14 años de edad	Cabecera municipal, vereda Patagonia, Inspección de Unión Peneya, Inspección de Santuario	4

RUTA DE DENUNCIA Y ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

VIOLENCIA SEXUAL.

Quien primero conozca el caso instaura la denuncia Fiscalía; remite a la víctima a Defensoría de Familia ICBF adscritas a CAIVAS o Comisarias de Familia y demás instituciones, de manera paralela, de acuerdo a sus competencias.

Cualquier persona de la comunidad

Policía Nacional

Hospitales o Entidades De Salud

Instituciones Educativas

Agentes educativos y/o Comunitarios, Instituciones de ICBF, ONG, Autoridades Administrativas, Comisarias de Familia, Fiscalía, personería Línea Gratuita 141 del ICBF

Por donde entra el caso, se debe activar la ruta inmediatamente. Atención paralela.

CLASIFICA

SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Se direcciona a la oficina de Relación con el Ciudadano del Centro Zonal, Direcciona la Defensoría de familia, la cual verifica Derechos y hace los Actos urgentes

Protección

Defensoría de Familia

Comisaria de Familia

Según Art. 82 y 86 de la ley 1098 de 2010

En el Contexto Familiar

Fuera del Contexto Familiar

Comisaría de Familia motañita

Defensoría de Familia de ICBF Adscritas a CAIVAS Dra. Leidy Tatiana Vargas nuñez 3223653991

Verifica, garantiza y restablece sus derechos, dicta medida, notifica a los entes de control (Procuraduría - Personería) . Lleva a cabo la articulación de los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF

Medicina Legal:
Valoración medico legal por solicitud de Autoridad y envía dictamen a esta

Fiscalía

Recepciona la denuncia
Investiga el caso

Lleva el caso a Audiencias preliminares

Juicio

Condena

Absolución

Salud

Garantiza atención especializada
Resolución 0459/2012

Hospital Maria Inmaculada tel 4352070
Clínica Medilaser Tel 436600
Hospital Comunal Las Malvinas Tel: 4347306

- Primeros Auxilios.
- Atención Especializada.
- Atención terapéutica Especializada.
- Seguimiento al caso.

Protección – Atención Integral y Activación de Rutas

VIDEO



Lo que debe saber para activar la ruta de atención en las Primeras 72 horas en casos de violencia sexual

La violencia sexual se presenta de muchas formas, todas con terribles efectos sobre las víctimas. Por eso es importante que reconozca sus diferentes manifestaciones:

Actos sexuales abusivos

Violación /Asalto sexual

Explotación sexual comercial

Trata con fines sexuales

Violencia sexual en el conflicto armado

Estamos cambiando el mundo



*Lo que debe saber para activar la
ruta de atención en las Primeras
72 horas en casos de violencia sexual*

¿Dónde denunciar un caso de violencia sexual?

Fiscalía General de la Nación

Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual- CAIVAS

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas- CAPIV

Unidades de Reacción Inmediata - URI

Salas de Atención al Usuario - SAU

Policía Judicial

Policía de Infancia y Adolescencia

Comisarías de Familia

72 Primeras
Horas

ACTIVE LA RUTA

Si conoce de un caso de violencia sexual contra un niño, niña o adolescente, no deje pasar el tiempo.

¡ACTÚE de inmediato!

Las primeras 72 horas son clave.

72 Primeras
Horas

ACTIVE LA RUTA

Cuando atienda a un niño, niña o adolescente víctima de violencia sexual, garantice sus derechos a la dignidad, privacidad y respeto.

72 Primeras
Horas

ACTIVE LA RUTA

Tenga en cuenta que si la niña, el niño o adolescente pertenece a un grupo étnico, debe articular la atención con su autoridad tradicional.

72 Primeras
Horas

ACTIVE LA RUTA

Es importante el consentimiento de la niña, niño o adolescente víctima de violencia sexual para todos los procedimientos. Recuerde que su opinión prevalece sobre la de sus padres o representantes legales.



BIENESTAR
FAMILIAR



Lo que debe saber para activar la ruta de atención en las Primeras 72 horas en casos de violencia sexual

¿Cuáles son los cinco servicios fundamentales en salud para las víctimas de violencia sexual?

- 1 Atención médica y apoyo psicológico oportunos.
- 2 Medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- 3 Anticoncepción de emergencia para prevenir un embarazo no deseado.
- 4 Asesoría para Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- 5 Toma de muestras para obtener evidencias del hecho.



Lo que debe saber para activar la ruta de atención en las Primeras 72 horas en casos de violencia sexual

¿A dónde acudir para exigir atención en salud?



72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

El silencio y negligencia van en contra de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

¡Actúe!

72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

La violencia sexual es una
URGENCIA MÉDICA
que debe ser atendida con inmediatez y gratuidad.

72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

Si conoce de un caso de violencia sexual contra un niño, niña o adolescente, no deje pasar el tiempo.

¡ACTÚE de inmediato!

Las primeras 72 horas son clave.



TRABAJO INFANTIL



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

¿Belén?

PRESENTE

HAGAMOS
QUE LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES

OCUPEN SU LUGAR.

HAZTE PRESENTE CONTRA
EL TRABAJO INFANTIL

DENUNCIA

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

141

LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES

ICBF Colombia
@ICBFColombia
@icbfcolombiaoficial

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

 GOBIERNO DE COLOMBIA

NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Tema que regula
Decreto 859 de 1995	26 de Mayo de 1995	“Por el cual se crea el Comité Interinstitucional para la erradicación de Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador – CIETI”
Ley 515 de 1999 Convenio 138 de la OIT	20 de noviembre de 1989	“Por medio de la cual se aprueba el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, el veintiséis (26) de junio de mil novecientos setenta y tres (1973)”
Recomendación 146, al Convenio 138 de la OIT	26 de junio de 1973	“Recomendación sobre la edad mínima, 1973”
Ley 704 de 2001 Convenio 182 de la OIT	21 de Noviembre de 2001	“Por medio de la cual se aprueba el "Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación", adoptado por la Octogésima Séptima (87a.) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., Ginebra, Suiza, el diecisiete (17) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999)”
Ley 1098 de 2006	8 de Noviembre de 2006	Código de la infancia y la adolescencia art. 20 literal 12 y 13, 35,113, 114, 115, 116, 117, 118

NORMATIVIDAD INTERNA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Constitución Política de 1991

- Artículo 44 y 45

Código de la Infancia y la Adolescencia

- Artículos: 20, 35, 113, 114, 115, 117 y 118

Decreto 859 de 1995

- Creación del CIETI

Resolución 3597 de 2013 del Ministerio del Trabajo

- Actividades peligrosas para los menores de edad

CONVENIO 138 OIT

EDAD MINIMA DE
ADMISIÓN DE
TRABAJO



15 AÑOS

¿QUIÉN
AUTORIZA?



MINISTERIO
DE TRABAJO

Se define como todo trabajo que priva a los menores de edad de su niñez, su potencial y su dignidad, por lo tanto, es una forma de violencia contra niños, niñas y adolescentes que vulnera sus derechos, limita su plan de vida y su desarrollo físico y psicológico.

CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL



CONVENIO 138 OIT

EDAD MINIMA DE
ADMISIÓN DE
TRABAJO



15 AÑOS

¿QUIÉN
AUTORIZA?



MINISTERIO
DE TRABAJO

Si, los adolescentes entre 15 y 18 años, previa autorización del Inspector de Trabajo, en ausencia de éste el Comisario de Familia o Alcalde Municipal, pueden realizar algunas actividades, garantizando la protección y el desarrollo integral de los adolescentes autorizados.

¿Qué debo hacer cuando identifico un caso de trabajo infantil?

Si identificas algún caso de trabajo infantil debes reportarlo a la línea gratuita Nacional ICBF 018000918080 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: atencionalciudadano@icbf.gov.co Igualmente puedes contactar al Centros Zonal o ante cualquier institución de educación, salud o en la Alcaldía de tu municipio.

¿Cómo puedo aportar como ciudadano a la lucha contra el trabajo infantil?

- Es muy importante reportar o denunciar siempre que conozcas de un caso de trabajo infantil, ante las autoridades competentes.
Compartir con la comunidad en general los riesgos y efectos que tiene el trabajo infantil.
También puedes convertirte en un consumidor responsable y evitar la compra de productos en cuya cadena de producción, has evidenciado trabajo infantil.

¿Si reporto un caso de trabajo infantil ante ICBF, debo dar mis datos o puedo hacerlo de manera anónima?

- Los reportes o denuncias de trabajo infantil, se pueden hacer de manera anónima, presencial o a través de los diferentes canales de información que cuenta el ICBF. Es importante, contar con información que conduzca a la ubicación del niño, niña o adolescente.



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
DENUNCIA • EMERGENCIA • ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional para denuncia,
emergencia y orientación, disponible las 24 horas.





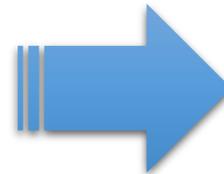
OBJETIVO

Rendir Informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF.

Realizar control social, con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos.

Resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.

QUÉ SON LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL- AAVN?



Considerados buena fuente de macro o micronutrientes

Contribuir a la ingesta de uno o varios nutrientes esenciales y aportar en el cubrimiento de las necesidades de energía total de la población beneficiaria de los programas ICBF

- ✓ **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

POBLACION BENEFICIARIA



MUJERES
GESTANTES Y
LACTANTES



PRIMERA
INFANCIA



SITUACIONES DE
EMERGENCIA

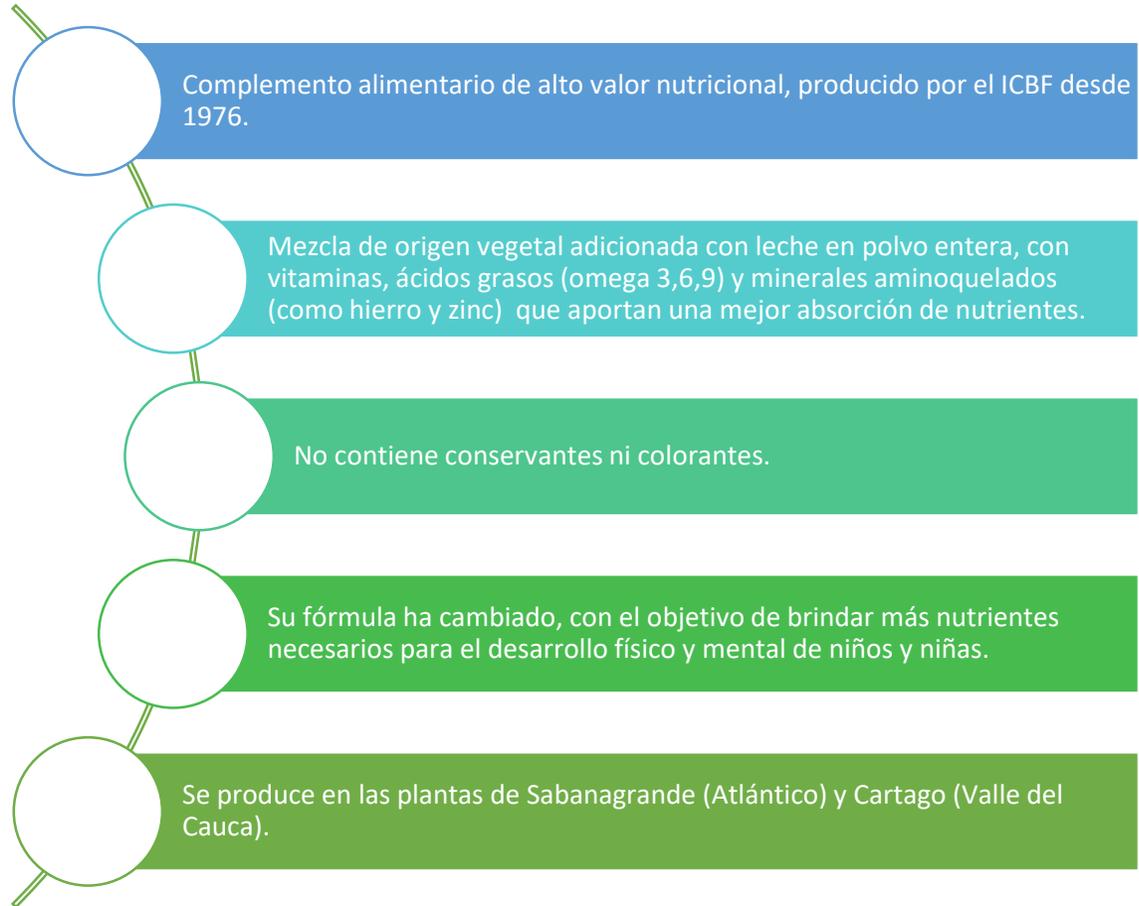


ADULTO MAYOR

- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.

BIENESTARINA M@S

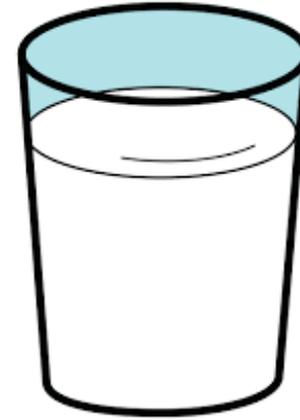




COMO SE DEBE CONSUMIR ?

Debe ser consumida como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables.

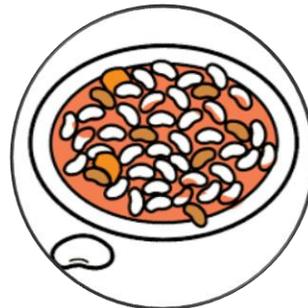
La preparación más común y conocida de la Bienestarina Más® es la colada, sin embargo existen diversas preparaciones, que contarán con un excelente aporte nutricional.



CREMAS Y SOPAS



CEREALES Y DERIVADOS



CARNES, HUEVOS Y LEGUMINOSAS

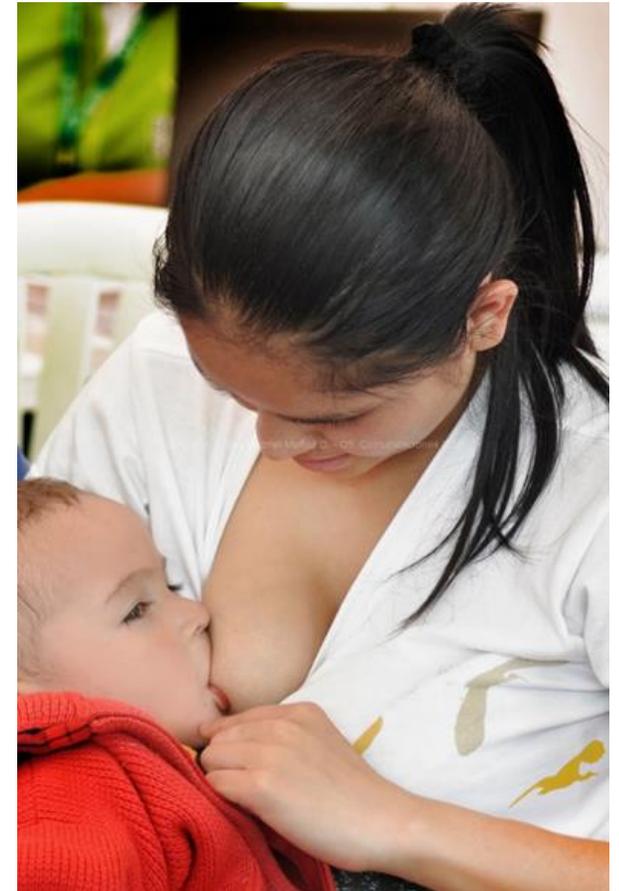


PRODUCTOS DE PASTELERÍA
Y REPOSTERÍA

ALIMENTO PARA MUJER GESTANTE Y EN PERIODO DE LACTANCIA

- Alimento de alto valor nutricional enfocado a Mujer gestante y madres en periodo de lactancia desarrollado desde 2015.
- En los últimos años la intervención oportuna en los primeros mil días de vida ha cobrado gran importancia a nivel mundial.
- El estado nutricional de la mujer, durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar general, pero también al del niño o niña que está por nacer.
- Materias primas son harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y DHA y ALA, de fácil preparación.

SOLO APLICA PARA PROGRMA DE RECUPERACION NUTRICIONAL



Aumenta la cantidad de calcio y fósforo, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades

Aumenta la **Vitamina A**, mejora la visión, la salud de huesos y piel



Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias

Incorpora ácidos grasos (Omega 3). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular

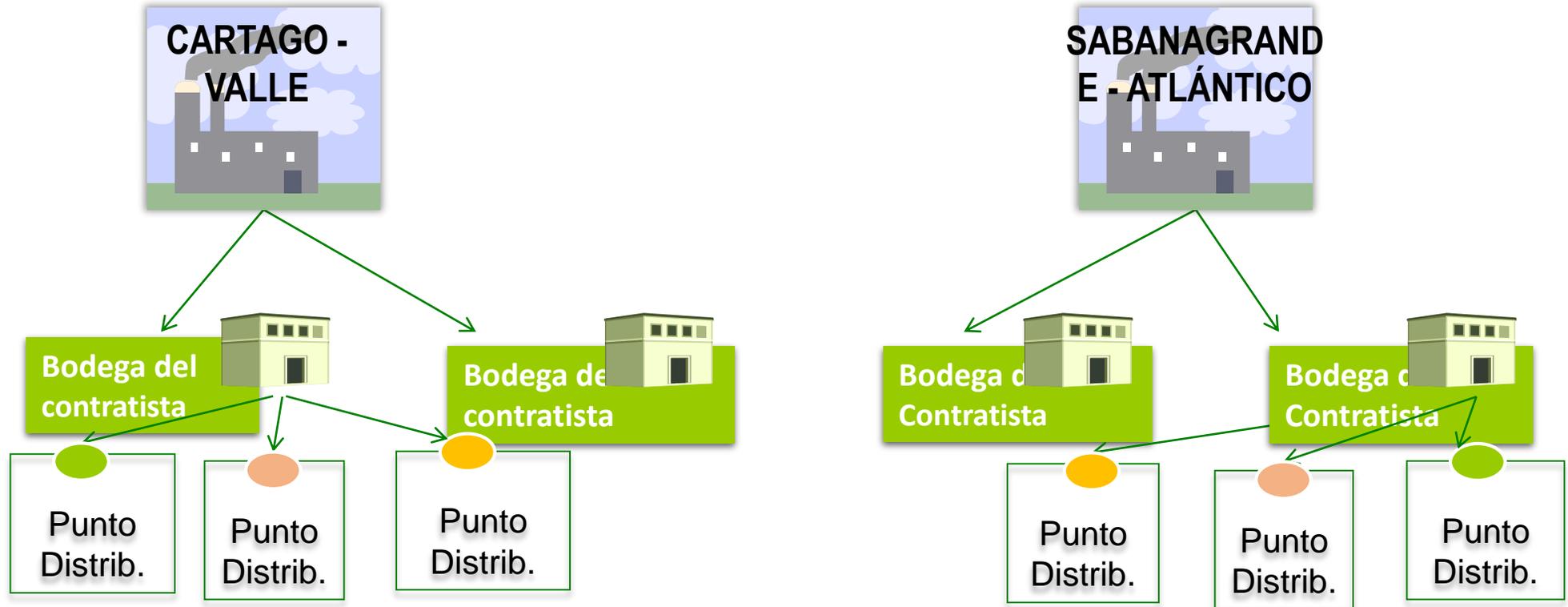
PRODUCCION Y DISTRIBUCION AAVN

Objetivo Produccion



*Producir un alimento de alto valor nutricional, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuya gratuitamente como complemento nutricional a la **población más vulnerable** a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes, y personas en estado de desnutrición.*

DESCRIPCION Y CONCEPTO DEL PROCESO.



COBERTURA ENTREGA DE AAVN EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA

COBERTURAS	
**2018	
PUNTOS DE ENTREGA	C.Z Florencia 1
MODALIDADES DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMAS	MODALIDAD
	CDI Sin Arriendo Institucional Integral (81)
	Hogar Infantil (75)
	Desarrollo Infantil en medio familiar (541)
	Hogar Gestor (20)
NÚMERO DE CUPOS	717

AAVN ENTREGADO DURANTE EL AÑO 2018. DESDE EL MES DE ENERO HASTA AGOSTO – REGIONAL CAQUETA- CENTRO ZONAL FLORENCIA 1

BIENESTARINA ENTREGADA	
2018	
Kilogramos Entregados	3129,3(3477 BOLSAS)

iGracias!



BIENESTAR
FAMILIAR